Hogares con jefatura femenina en Colima.

Hacia un perfil sociodemográfico

Celia Cervantes

En México, el incremento de la participación laboral femenina registrada en los últimos 30 años no ha variado significativamente las responsabilidades de las mujeres en el ámbito doméstico. La doble jornada laboral que las mujeres ejercen es una de las razones que explican su inserción laboral muchas veces precaria, en ocupaciones menos valoradas que las tradicionalmente consideradas masculinas y con limitadas oportunidades de hacer carrera. Una evidencia es que en 1999 el promedio de horas de trabajo doméstico semanal de las mujeres era de 27.6, mientras que los hombres sólo dedicaban 10.5 horas. Respecto del trabajo extra-doméstico, las mujeres dedicaron 37.7 horas a la semana, en tanto que los hombres emplearon 46.3 horas.[1]

Muchas mujeres enfrentan dilemas que no son habituales para los hombres. Se sienten presionadas para adecuar sus carreras a sus responsabilidades familiares, lo que las lleva a veces a dejar trabajos de jornada completa por trabajos a tiempo parcial, en perjuicio de sus oportunidades laborales y desaprovechando su formación académica.

La Encuesta Nacional de Empleo 1995 indica que, por estado civil, la mayor participación en el mercado laboral se presenta entre las mujeres separadas y divorciadas. Este hecho es confirmado por diversos autores [Pedrero y Rendón, 1982; de Oliveira, 1990; García y de Oliveira, 1992a; y Hernández, 1996], que señalan que la tasa de participación de las mujeres es mayor cuando éstas cumplen el papel de jefas de familia, principalmente separadas y divorciadas, ya que deben satisfacer sus mayores necesidades de ingreso, indispensable para criar y mantener a sus hijas/os, ante cuyo incentivo ellas luchan por ingresar al mercado laboral e incorporarse, aunque sea tardíamente, a la población económicamente activa.

Sin embargo, para algunas mujeres jefas de hogar, frecuentemente este "incentivo" se convierte en una exigencia vital de la que depende la calidad de vida de su familia y el acceso a bienes y servicios básicos, así como las posibilidades de las niñas y niños para acceder y permanecer en el sistema educativo.

Por otro lado, y tal como lo reconoce el *Plan Nacional de Desarrollo 2001*-2006,[2] una alta proporción de las mujeres se desempeña actualmente en categorías ocupacionales bajas. Esto tiene que ver con que las mujeres han recibido menos educación y tenido menos experiencia laboral que los hombres, pero también a mecanismos discriminatorios propios del mercado.

Prueba de ello —sostiene el mismo Plan—, es que los ingresos promedio globales de las mujeres son aproximadamente 35% inferiores a los hombres.

Esta desigualdad es mayor en la cima de la distribución del ingreso por trabajo que en la parte inferior. El 10% de los hombres mejor pagados gana 50% más que el 10% de las mujeres mejor pagadas, mientras que el 10% de los hombres peor pagados gana de 25 a 27% más que las mujeres peor pagadas. Este desequilibrio se presenta tanto en ámbitos rurales como urbanos, pero es enorme en el campo: 75% de las mujeres económicamente activas en el sector primario no reporta ingresos.

La Organización de las Naciones Unidas identifica tres tipos de hogares, encabezados por mujeres, que revisten especial interés:[3]

- Hogares con hombres adultos en los que por desempleo, invalidez, alcoholismo u otros factores, la proveedora económica principal es una mujer.
- Los hogares unipersonales constituidos por una mujer sola.
- Los hogares en que hay mujeres y niños, pero no hombres adultos.

Entre las hipótesis que han señalado diversos estudios acerca de la mayor desventaja de los hogares con jefatura femenina están las siguientes:[4]

- La mayor desventaja económica de los hogares cuyos jefes son mujeres se explica por el hecho de que sus ingresos medios son menores porque trabajan menos o no trabajan fuera de la unidad doméstica y, por la misma razón, esos hogares tienen menos bienes y menos acceso a empleos remunerativos y recursos productivos que los dirigidos por hombres.
- Aunque suelen contar con menos miembros, tienen menos adultos que aporten un ingreso o menos trabajadores secundarios en el hogar, y más dependientes en comparación con los jefes hombres.
- El nivel de pobreza de estos hogares es más alto por esa forma singular de desventaja que proviene del hecho de ser mujer y jefa de hogar, que puede caracterizarse básicamente a través de los siguientes aspectos:
  - En estos hogares las mujeres se pueden ver obligadas a asumir totalmente el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, al tener que hacerse cargo tanto del trabajo doméstico como de la manutención económica del hogar.[5]
  - Por lo anterior, tienen mayores limitaciones de tiempo y de movilidad.[6]
  - La participación laboral de la jefa compromete el bienestar de los hijos.[7]
  - Las mujeres que encabezan estos hogares enfrentan una mayor discriminación para lograr acceso a los empleos o recursos.[8]
  - Estas familias por lo general no tienen acceso a los beneficios generados por las políticas y los proyectos en sectores que utilizan al hogar como unidad de análisis y de intervención, los cuales favorecen sólo a los hombres residentes.[9]

La maternidad adolescente, la jefatura femenina y la transmisión de la pobreza de una generación a otra pueden estar relacionadas.[10]

Debido a estas circunstancias, el bienestar de dichas familias depende en gran medida de la disponibilidad de sistemas de apoyo. El hecho de repartir su tiempo entre el trabajo remunerado y las responsabilidades domésticas lleva a estas mujeres y a sus familias a una situación de aislamiento social que no les permite generar ni mantener redes de relaciones sociales, que son precisamente la clase de apoyos que más necesitan estos hogares.[11]

Los hogares en México

En nuestro país, las fuentes de información estadística parten del reconocimiento de "un jefe por hogar" para definir el parentesco de los miembros, enumerar y ordenar a todas las personas que pertenecen a dicho hogar.

En este sentido, distintos estudios señalan la importancia de abordar el examen de los hogares a partir de las características sociodemográficas del jefe, en especial considerando el sexo, ya que se ha comprobado que los hogares con jefatura femenina no sólo han incrementado su número en los últimos veinte años, sino que muchos de ellos viven en condiciones menos favorables que el resto.

El número de hogares en México pasó de 9 millones en 1970 a 22.6 millones en el año 2000, lo cual representa un incremento de 13 559 183 hogares, que constituye un crecimiento porcentual del 59.8%.

En el caso del estado de Colima, esta evolución en 30 años también fue significativa, toda vez que de contar en 1970 con 41 108 hogares, el número de éstos se incrementó en el año 2000 a 128 295, observando un crecimiento porcentual del 67.9%. [Ver anexo, cuadro 1]

Así, mientras que entre 1970 y 2000 en México se formaron más de 13.5 millones de nuevos hogares, en el estado de Colima se constituyeron más de 87 mil, con lo que se triplicó el volumen de nuevos hogares.

En el contexto nacional, cabe mencionar que las entidades que presentaron los volúmenes más bajos de nuevos hogares (menos de 100 mil hogares), entre 1970 y 1995, son Tlaxcala (94 908), Campeche (92 615), Co-

lima (71 707) y Baja California Sur (67 014).

En contraparte, el mayor volumen corresponde al Estado de México con 1.8 millones, y le siguen con más de medio millón Veracruz (731 755), Jalisco (707 027) y el Distrito Federal (697 500).[12]



Tipo y clase de hogar

En 1995 había en México 19.8 millones de hogares. Este conjunto agrupa diversos arreglos que básicamente se pueden clasificar en *hogares familiares*,[13] donde las personas están emparentadas, y *hogares no familiares*, cuyos miembros no tienen entre sí relaciones de parentesco.

La mayoría de los hogares mexicanos son familiares (18.6 millones) y se asientan obedeciendo a las tradicionales concentraciones de población en el Estado de México, el Distrito Federal, Veracruz y Jalisco; estos 4 estados aglutinan a casi 7 millones de hogares, equivalentes al 37% del total nacional. Por otra parte, los hogares no familiares sólo representan el 6.3% a nivel nacional, concentrándose principalmente en el Distrito Federal, el Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla, Michoacán, Tamaulipas y Baja California.

De acuerdo con las relaciones de parentesco que se establecen al interior de cada hogar, *los hogares familiares pueden dividirse en nucleares y extensos*. Los primeros están formados generalmente por el padre y/o la madre y las/os hijas/os, en tanto los segundos, que se integran por un hogar nuclear más otros parientes, representan poco más de la cuarta parte con respecto al total de hogares familiares.

En el caso del estado de Colima, hay 112 815 hogares, de los cuales 102 963 son familiares (77 911 nucleares y 25 052 extensos) y 9 163 son hogares no familiares. [Ver anexo, cuadro 2]

Por entidad federativa se observan diferencias en el porcentaje de hogares familiares de más de nueve puntos porcentuales, siendo la media nacional de 93.7. Colima se ubica debajo de este promedio, toda vez que de cada 100 hogares, sólo 91.8 son hogares familiares, mientras que 8.2 son hogares no familiares. Con ello, Colima se ubica, junto con los estados de Quintana Roo (90.7), Baja California (91.6), Zacatecas (91.7), Nayarit (91.9) y el Distrito Federal (91.6) entre las entidades que muestran las más bajas proporciones de hogares familiares a nivel nacional, en contraste con el Estado de México donde el 96.6% de los hogares son de tipo familiar, o con Tlaxcala, Guanajuato y Veracruz donde aproximadamente 95 de cada cien hogares son familiares.

Asimismo, cabe destacar que tres de cada cuatro hogares familiares a nivel nacional son nucleares (73.7%), mientras que los extensos representan el 26.3%. Colima está arriba de la media nacional, ya que a nivel estatal, esta proporción es de 75.7% para los hogares nucleares y de 24.3% para los extensos.

El estado con la mayor proporción de hogares nucleares es Aguascalientes (80.6%), mientras que el menor porcentaje corresponde a Veracruz, donde apenas 68 de cada cien hogares son nucleares.

A diferencia de los hogares familiares, en los no familiares ningún integrante tiene parentesco con el jefe o la jefa del mismo. De cada cien hogares mexicanos solamente 6.3 son no familiares. Colima se encuentra arriba de esta media nacional y ocupa el quinto lugar entre los estados con mayor número de hogares no familiares, con 8.2 de cada cien.

Los hogares no familiares están formados en buena medida por personas que viven solas o por quienes migran a otras entidades, fundamentalmente en busca de empleo. En Quintana Roo se encuentra el más elevado porcentaje (12.6%), le siguen en orden descendente Baja California (9.3), el Distrito Federal (8.4), Zacatecas (8.3),

Colima (8.2), así como Baja California Sur y Nayarit, con 8.1% de hogares no familiares.

A nivel nacional, en 1995 cada hogar familiar tenía en promedio 4.8 miembros, aún cuando se observan diferencias significativas por entidad federativa. Por ejemplo, el promedio más alto se encuentra en el estado de Chiapas con 5.3 miembros por hogar mientras que Guanajuato y Tlaxcala registran un tamaño de 5.2. En contraste, las familias tienden a ser más pequeñas en Tamaulipas, el Distrito Federal, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur, con 4.4 miembros en promedio por hogar.

Colima con 4.6 miembros por hogar, está debajo de la media nacional (4.8), junto con los estados de Coahuila, Morelos y Nuevo León.

En promedio, en cada hogar familiar en México[14] habitan 2.4 hijas/os. Así, mientras la mitad de las entidades superan este promedio nacional, entre las que destacan Guanajuato con 2.9 además de Aguascalientes, Chiapas y Zacatecas con 2.8 hijas/os por hogar, el valor más bajo es de 2.1 que se ubica en Baja California, Chihuahua, Distrito Federal y Tamaulipas.

El este contexto, el estado de Colima, está por debajo de la media nacional, con 2.3 hijas/os por hogar familiar.

Estas diferencias probablemente encuentran su explicación en factores como el número ideal de hijos, el uso de métodos anticonceptivos y la formación de nuevos hogares con parejas jóvenes, entre otros de carácter económico, cultural y demográfico que explican las estructuras de la población por entidad federativa.

Promedio de otros parientes

Los hogares extensos cuentan con la presencia, además del núcleo familiar, de personas emparentadas con el jefe que pueden ser sus sobrinos, nietos, padres, suegros, hermanos, nueras, yernos, etcétera, a quienes se les denomina "otros parientes".

Los hogares extensos en México casi alcanzan los cinco millones de hogares y representan poco más de la cuarta parte de los hogares familiares. En ellos cotidianamente conviven además del padre, la madre e hijos, cerca de 10.5 millones de otros parientes, por lo que el promedio de éstos por cada hogar extenso a nivel nacional es de 2.1 personas. Los valores más altos se localizan en Guerrero y San Luis Potosí con un promedio de 2.4 otros parientes por cada hogar. En contraste, Tamaulipas observa el promedio más bajo con 1.8.

Colima se encuentra debajo de la media nacional, que es de 2.1, al igual que Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, Quintana Roo y Sonora con un promedio de 1.9 de otros parientes en cada hogar extenso.

Población por lazos de parentesco

En 1995, 18.3 millones de personas comandaban los hogares familiares; esto significa que en México una de cada cinco personas tenía la responsabilidad de dirigir un hogar: casi 15 millones de personas se desempeñaban como la pareja del jefe de hogar. Poco más de 45 millones como hijas/os y poco más de 10.5 millones de personas tenían algún parentesco con quien ejercía la jefatura de hogar.

En el caso del estado de Colima, de una población total en los hogares familiares de 470 621, eran jefes o jefas de hogar 104 173, lo cual significa que 1 de cada 4 colimenses tenía este rol, mientras que 83 266 se desempeñaban como la pareja o cónyuge del jefe de hogar. 234 671 eran hijas/os, mientras que poco más de 48 mil mantenían un lazo de parentesco con la persona que ocupa la jefatura de hogar. [Ver anexo, cuadro 3]

Ahora bien, si consideramos exclusivamente a la población masculina que conforma dichos hogares familiares en Colima, observamos que 36 de cada 100 varones son jefes de familia; que el 0.7 se desempeña como cónyuge, mientras que el 53% son hijos de familia y el 9.5% son otros parientes: nietos, tíos, sobrinos, abuelos, yernos, etcétera, del jefe.

En contraparte, la población femenina por lazos de parentesco observa en Colima, al igual que en el resto de los estados, un fuerte contraste con la masculina, obedeciendo a la tradicional organización familiar. Así, sólo el 7.9% del total de mujeres son jefas de hogar, en tanto que las cónyuges representan al 34.3% y las hijas al 46.7%, mientras que en el rubro de otros parientes 11.1% .[Ver anexo, cuadro 4]

Cabe destacar que a nivel de entidad federativa la proporción más alta de jefes se localiza en el Distrito Federal (38.8%) y la más baja en Guerrero (31.6%). En el caso de las jefas, la proporción más alta por entidad federativa se registra en Baja California (8.6%) y Morelos (8.3%); en cambio, en Chiapas apenas llega al 4.4%.

Población por grandes grupos de edad

A nivel nacional, la distribución de la población que reside en los hogares familiares por grandes grupos de edad,



indica que de cada 100 personas 36 son menores de 15 años; 30 son jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 29 años; 28 son adultas/os de 30 a 59 años y 6 son ancianas/os con 60 años o más.

Esta distribución es similar a la que registra el estado de Colima, toda vez que de cada 100 personas 35.6 son menores de 15 años; 29.8 son jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 29 años; 28.4 son adultas/os de 30 a 59 años y 6.2 son ancianas/os con 60 años o más.

Destaca que los porcentajes más altos de niñas/os se encuentran en Chiapas (42.1%), Guerrero (41.0%) y Oaxaca (40.0%); que la población joven tiene un peso proporcional más alto en Quintana Roo (32.1%), Nuevo León (32.0%) y el Estado de México (31.4%). Las personas adultas tienen una participación relativa mayor en el Distrito Federal (33.4%) y en Nuevo León (30.5%), proporción que contrasta con lo que se observa en Guerrero donde apenas una de cada cuatro personas es adulta. [Ver anexo, cuadro 5]

Hogares con Jefatura Femenina

Como ya dijimos, en 1995,[15] los jefes y las jefas de hogar en la República Mexicana sumaban 18.3 millones. De ellos, 84 de cada cien eran hombres y 16 mujeres. El mayor porcentaje de jefas por entidad federativa correspondía al estado de Morelos, donde el 19.6% de la jefatura de hogar recaía en una mujer; le seguía Baja California Norte donde 19 de cada cien cabezas de familia eran mujeres. Colima ocupaba el tercer lugar con 18%, antes de Sinaloa, Puebla y el Distrito Federal, quienes compartían el cuarto lugar nacional.

Sin embargo, cabe resaltar que en Colima, para el año 2000[16] este porcentaje de 18 jefas de hogar por cada cien aumentó 4 puntos porcentuales, toda vez que 22 de cada cien hogares tienen como cabeza de familia a una mujer. Estamos arriba de la media nacional, que es de 21% y ocupamos el 6° lugar nacional. Asimismo, Colima tiene el 4° lugar nacional en divorcios, pues por cada cien matrimonios, 11.5 devienen en disolución del vínculo conyugal,[17] lo que nos ubica muy por arriba de la media nacional, que es de 6.6.

Por otro lado, en nuestro Estado los jefes varones que han disuelto su matrimonio en una o más ocasiones, o bien que enviudaron y volvieron a formar pareja representan el 11.6%, frente al 7.4 de jefas que se han unido en dos o más ocasiones, Para el caso de los varones, nos ubicamos en el 5° lugar nacional, donde 12 de cada 100 jefes de familia han contraído por segunda o más ocasiones, nuevas nupcias, mientras que para el caso de las

mujeres, ocupamos a nivel nacional el 9° lugar. Esto indica que existe mayor "movilidad amorosa" o de "formación de nuevas parejas" por parte de los varones, y que posiblemente el incremento de las jefaturas de hogar encuentre su origen en esa diferencia porcentual de uniones, equivalente a 4.2, precisamente el aumento que en los últimos cinco años han registrado los hogares con jefatura femenina, donde en la gran mayoría de los casos de disolución matrimonial, los hijos e hijas quedan bajo la responsabilidad de las mujeres. En cuanto a la distribución porcentual de las jefaturas femeninas en el estado, cabe resaltar que el municipio de Colima concentra al 29% de las mujeres que son cabezas de hogar, seguido de Manzanillo (21.6%) y Tecomán (16.7%), en tanto que los menores porcentajes se encuentran en los municipios de Ixtlahuacán (0.8%) y Minatitlán (1%), como se muestra en el cuadro 6. [Ver anexo]

¿En qué condiciones viven estas mujeres? ¿Cuál fue el origen de su jefatura de hogar? ¿Acaso la muerte del esposo, el divorcio o el ser madre soltera? ¿O la migración del compañero en busca de empleo a otros estados de la República o a Estados Unidos? ¿Qué nivel de escolaridad tienen? ¿En qué laboran, si viven en el área urbana o en la rural? ¿Qué redes sociales de apoyo han generado para atender a sus hijas/os mientras cumplen con su jornada laboral? ¿Cuál es su ingreso y cómo lo distribuyen? ¿Cómo resuelven sus necesidades afectivas y sexuales? ¿Se reproduce en estas mujeres jefas de hogar el proceso de feminización de la pobreza? ¿Qué alternativas de solución hay para ellas?

Estas y otras preguntas guían la *investigación "Hogares con Jefatura Femenina en Colima: Vida Familiar y Laboral"*[18] que realizamos en el Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima, con los siguientes objetivos:

- Elaborar, con base en documentos sociodemográficos realizados por el INEGI[19] un perfil sociodemográfico que contextualice la evolución de los hogares en 30 años (1970-2000) tanto a nivel nacional como estatal, de acuerdo con variables como: tipo y clase de hogar, número promedio de miembros por hogar, población en hogares familiares según relación de parentesco, población por grupos de edad y hogares con jefatura femenina.

- Reconocer quiénes son las mujeres jefas de hogar en el estado de Colima, a partir del análisis estadístico de indicadores tales como edad, estado civil, condición de alfabetismo, nivel de instrucción, ocupación, posición en el trabajo, horas laboradas, ingresos, número de hijas/os, características de la vivienda, trabajo doméstico, redes de apoyo social, uso del tiempo libre, entre otros.

En el nivel cualitativo, empleamos las *técnicas historias de vida y grupos focales (o grupos de discusión)* con mujeres jefas de hogar. A través de primera técnica, nos centraremos en el análisis de la visión y versión que desde su experiencia vital, estas mujeres tienen de su vida cotidiana y la manera en que asumen el doble rol de ser jefas de hogar y trabajadoras asalariadas, para:

- Caracterizar los hogares colimenses dirigidos por mujeres, mediante el reconocimiento de los procesos que constituyen a la familia como una unidad económica (organización para la producción y subsistencia de sus miembros), reproductiva (procreación y crianza de hijas/os), sexual (espacio donde el ejercicio de la sexualidad es contenido y regulado), afectiva (expresión de las emociones como amor, odio, envidia, culpa, miedo, placer...) y social (mecanismos de la reproducción cultural para la transmisión de valores, roles y conductas para ambos géneros).

- Identificar los "momentos de ruptura" que configuran a las mujeres jefas de hogar a lo largo de su *ciclo de vida*, y la manera en que éstas asumen en su vida cotidiana el doble rol de jefas de hogar y trabajadoras asalariadas.

- Estudiar de forma específica las características educativas de las mujeres jefas de hogar para evaluar el comportamiento de esta variable en la potenciación del nivel de vida de los miembros de su familia y la cualificación del trabajo remunerado que realizan.

- Generar información estadística y cualitativa de los hogares jefaturados por mujeres en el estado de Colima que pueda ser considerada en la elaboración de planes y programas de gubernamentales.

Partimos de la hipótesis de que las mujeres jefas de hogar se enfrentan a la necesidad de equilibrar su doble rol de amas de casa y trabajadoras asalariadas, tanto dentro de la esfera doméstica como en la esfera pública, ante cuya exigencia vital trascienden valores y actitudes que tradicionalmente se inculcan al género femenino: obe-

diencia, abnegación, subordinación, realización de diversos trabajos de manera gratuita y/o escasamente remunerados, dependencia en el proceso de toma de decisiones sobre su cuerpo, la crianza de hijas/os, administración de recursos y participación comunitaria.

Asimismo, de que los hogares jefaturados por mujeres son más vulnerables que los monoparentales jefaturados por varones debido a que existe una mayor inseguridad sobre el bienestar de los miembros de la familia, dada la posesión diferencial y desigual de las mujeres sobre los recursos, tanto materiales como intangibles: mano de obra, capital humano, activos productivos, vivienda, relaciones familiares y capital social.

Deseamos comprobar si en las mujeres que por diversas circunstancias son jefas de hogar, se produce un proceso de empoderamiento que se traduce en una búsqueda de control de la propia vida, una mayor confianza en sí mismas y un reconocimiento del derecho a tomar decisiones.

Otra hipótesis es que los hogares con jefatura femenina (cuyas causales son el divorcio, la separación y la maternidad sin pareja), evidencian una crisis del modelo nuclear y una ruptura del patrón tradicional respecto a la subordinación de las mujeres frente a los varones de la familia (padre, hermanos, esposo) quienes históricamente han representado la autoridad patriarcal.

Planteamos que la incorporación de las mujeres a la educación y a las actividades productivas económicamente remuneradas constituyen un soporte fundamental para que las mujeres asuman la jefatura de hogar, frente a situaciones desventajosas y/o problemáticas que se presentan en su vida en pareja o, incluso, ante el fallecimiento de ésta.

Y por último, que el hecho, estadísticamente comprobado, del incremento de los hogares con jefatura femenina en Colima se explica por el acceso a la educación, la capacitación laboral y/o profesional y a un mayor nivel de conciencia de las inequidades de género que permean la estructura sociocultural de la Entidad. ♦



Notas

[1] Secretaría de Gobernación. *Diario Oficial de la Federación*. 31 de mayo de 2001 en que se publica el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, p. 67.

[2] *Op. cit.*, p. 17.

[3] ONU (1990). *Manual para elaborar bases de datos estadísticos nacionales sobre la mujer y el desarrollo*. Naciones Unidas. Nueva York, p. 12.

[4] Buvinic, Mayra [1991]. *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y El Caribe*. ONU. Santiago de Chile, pp. 16 y 17.

[5] Acosta, Félix [1993]. "Hogares con jefes mujeres y bienestar familiar en México." Foro: Mujer, trabajo, salud y pobreza. México, pp. 1 y 15.

[6] Pedrero, Mercedes, Rendón Teresa y Barrón, Antonieta [1995]. "Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual en México y propuestas", en: *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres? Una perspectiva de América Latina y El Caribe*. México. UNIFEM, p. 107.

[7] Bruce, Judith, Cynthia B. Lloyd & Ann Leonard [1995]. *Families in focus: new perspectives on mothers, fathers, and children*. The Population Council. New York, p. 28.

[8] Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón [1995]. *Op. cit.*, pp. 105-107.

[9] Buvinic, Mayra [1991]. *Op. cit.*, pp. 8 y 9.

[10] Buvinic, Mayra [1992]. "Families of adolescent mothers and intergenerational poverty in Latin America and the Caribbean." Information Bulletin. International Center of Research on Women. Washington D. C., pp. 1 y 2.

[11] Acosta, Félix [1993]. *Op. cit.*, p. 19.

[12] INEGI [2000]. *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*, p. 4.

[13] Se define como hogar familiar aquel en el que por lo menos uno de sus miembros tiene relación de parentesco con el jefe.

[14] También de acuerdo con el INEGI. *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*, 2000, p. 14.

[15] INEGI. *Conteo de población y vivienda, 1995*.

[16] INEGI [2001]. *XII Censo general de población y vivienda 2000. Tabulados básicos*. Colima, pp. 560. Los principales aspectos demográficos del estado de Colima que nos muestra este XII Censo se sintetizan en el cuadro 7. [Ver anexo]

[17] Datos correspondientes a 1999.

[18] Esta investigación cuenta con el apoyo del Fondo "Ramón Álvarez-Buylla de Aldana" de la Universidad de Colima, así como del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

[19] Principalmente de los Censos de Población y Vivienda de 1970, 1990 y 2000, así como de los documentos indicadores de *Hogares y familias por entidad federativa* (2001), *Los Hogares con jefatura femenina* (1999), *Las familias mexicanas* (1998) y *Los hogares en México* (1997).

♦♦♦

Anexo

Cuadro 1
Evolución de los hogares 1970-2000

País/Estado	1970	1990	1995	2000
México	9 081 208	16 202 846	19 848 319	22 640 391
Colima	41 108	88 292	112 815	128 295
Crecimiento porcentual		53.45%	21.28%	12.07%

Fuentes: DGE. IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.
INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
INEGI. Conteo de Población y Vivienda, 1995.
INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 2
Tipo y clase de hogar

País / Estado	Total	Familiares			No familiares
		Total	Nucleares	Extensos	
México	19 848 319	18 551 740	13 681 595	4 870 145	1 246 372
Colima	112 815	102 963	77 911	25 052	9 163

Fuente: INEGI. *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*, 2000.

Cuadro 3
Población en hogares familiares según relación de parentesco

País/Estado	Total	Jefe (a)	Cónyuge	Hijo (a)	Otro parentesco
México	88 864 714	18 321 048	14 955 804	45 038 105	10 549 757
Colima	470 621	104 173	83 266	234 671	48 511

Fuente: INEGI. *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa* , 2000.

♦♦♦

Cuadro 4
Población por lazos de parentesco

País/ Estado	Población Total		Jefe de hogar		Cónyuge		Descendientes		Otro parentesco	
	Masculina	Femenina	Jefe	Jefa	Hombre	Mujer	Hijos	Hijas	Hombres	Mujeres
México	43 710 012	45 154 702	35.4	6.3	0.7	32.4	53.2	48.3	10.7	13.0
Colima	232 557	238 064	36.7	7.9	0.7	34.3	53.1	46.7	9.5	11.1

Fuente: INEGI. *Indicadores de Hogares y Familias por Entidad Federativa* , 2000.

Cuadro 5
Población por grandes grupos de edad

País/ Estado	Total		Menos de 15 años		De 15 a 29 años		De 30 a 59 años		60 y más años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
México	43 672 717	45 314 993	37.2	34.9	29.4	30.4	27.4	28.5	6.0	6.2
Colima	232 345	238 071	36.7	34.5	29.2	30.3	27.9	28.9	6.2	6.3

Fuente: INEGI. *Indicadores de Hogares y Familias por Entidad Federativa* , 2000.

Cuadro 6
Hogares, su población por municipio y su distribución según sexo del jefe de hogar

Municipio	Hogares			Población en hogares		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Armería	6,513	5,089	1,424 (5%)	26,644	21,625	5,019
Colima	31,741	23,593	8,148 (29%)	121, 811	95,599	26,212
Comala	4,418	3,413	1,005 (3.6%)	18,318	14,849	3,469
Coquimatlán	4,269	3,422	847 (3%)	17,712	14,696	3,016
Cuauhtémoc	6,281	5,184	1,097 (4%)	24,667	21,262	3,405
Ixtlahuacán	1,280	1,043	237 (0.8%)	5,238	4,379	859
Manzanillo	29,841	23,782	6,059 (21.6%)	115,604	94,981	20,623
Minatitlán	1,919	1,620	299 (1%)	8,078	7,068	1,010
Tecomán	22,546	17,862	4,684 (16.7%)	94,279	76,401	17,878
Villa de Álvarez	19,487	15,171	4,316 (15.3%)	76,313	61,942	14,371
Estado de Colima	128,295	100,179	28,116 (22%)	508,664	412,802	95,862

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Viv ienda, 2000.

Cuadro 7
Indicadores demográficos de Colima, 2000

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Edad mediana	22.0	23.0	5°
Índice de masculinidad (No. de hombres entre No. de mujeres, por cien)	95.0	96.8	15°
Tasa global de fecundidad	2.9	3.0	11°
Tasa bruta de natalidad (Número de nacidos vivos por mil habitantes)	21.7	19.7	24°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer	2.6	2.7	13°
Esperanza de vida al nacer	75.4	76.4	3°
Migrantes internacionales (porcentaje respecto a la población residente)	1.7	2.4	11°
Tiempo de duplicación de la población total	48.0	31.0	27°
Tasa bruta de nupcialidad (Número de matrimonios por mil habitantes)	7.7	7.8	17°
Relación divorcios/matrimonios (Número de divorcios por cien matrimonios)	6.6	11.5	4°
Hogares con jefatura femenina (porcentaje respecto al total de hogares)	21.0	22.0	6°
Población con derechohabiencia o servicio médico (%)	40.8	47.9	12°
Índice de dependencia por edad	0.7	0.6	18°
Tasa de mortalidad general (Número de defunciones por mil habitantes)	4.3	4.2	18°
Tasa de mortalidad fetal	10.0	8.9	17°
Tasa de mortalidad infantil	14.5	12.1	21°
Índice de sobremortalidad masculina	126.5	133.1	12°

Fuentes: INEGI. Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población 12. México, 2000.
INEGI. Dirección General de Estadística. México, 2001.
CONAPO (http://www.conapo.gob.mx), febrero, 2001.

